

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 4 de Febrero de 1899.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 121



Primer Aniversario

DEL SEÑOR

D. Ignacio M.^a de Otal Claramunt

Pérez de Suelves

que falleció en Almedóvar el día 9 de Febrero de 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las Iglesias de las Escuelas Pías de Inmaculado Corazón de María el jueves próximo 9 del actual y viernes día 10 las del Carmen en San Francisco, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su madre, la M. I. Sra. Marquesa de Artasona, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones, á cuyo favor quedarán reconocidos.

El Emmo. Sr. Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid, y los Exmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Huesca y Barbastro, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles de su jurisdicción por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Nuestro programa

VI

Patria; palabra subyugante, mágica, enunciadora de algo grande y sublime relacionado con lo que, después de Dios y de su Iglesia, más queremos y amamos, más exalta nuestra imaginación y excita nuestro entusiasmo; por eso su simple pronunciación, evoca gratísimos recuerdos del pasado, despierta risueñas esperanzas para el porvenir, hace vibrar las más delicadas fibras del corazón y produce en el alma dulces y vivísimas emociones.

Patria; muchas son las definiciones que se han dado y muchos los conceptos en que se ha tomado esa hermosa y sugestiva locución. Y no entra en nuestro ánimo examinar, por medio de razonado análisis, tales conceptos y definiciones ni determinar la verdadera noción y el genuino y filosófico sentido de la *Patria*.

Lo que sí consignaremos es que la *Patria* no es solo este pedazo de tierra que pisamos ceñido de encumbradas montañas y de profundos mares; no es solo este pedazo de tierra surcado por caudalosos ríos que, como cintas de plata, se deslizan y cuyas aguas llevan la vida, el florecimiento y la prosperidad á extensas zonas y regiones; no es solo este pedazo de tierra cubierto por un cielo sereno y transparente, de hermosas perspectivas y encantadores contras-

tes, de suave clima y perfumado ambiente, de frondosos valles y dilatadas llanuras que producen ricos y variados frutos y de fragosas cordilleras y montañas que tienen en su seno preciosos tesoros de sustancias minerales y abundantísimo caudal de aguas que se desprenden de las rocas y las cavernas en precipitados torrentes ó en vistosísimas cascadas; no es solo este pedazo de tierra del que se levantan brillando con los esplendores del lujo y con las magnificencias de arquitectónicas bellezas, populosas ciudades en las que, si anidan grandes virtudes, albérganse también los vicios y degradaciones de la caída naturaleza formando contraste los importantes centros de población con humildes pueblos y modestísimos villorrios donde alienta el espíritu de la vieja España y se rinde culto á sus venerandas y gloriosas tradiciones.

No; no es solo eso la *Patria*; es algo más que eso y en cierto modo superior á eso. La *Patria* es también y en primer lugar esa religión sacrosanta que nos traza el camino que hemos de seguir y nos otorga los medios de que debemos servirnos para la realización no solo del bien social, si que también de nuestro último y supremo destino: es esos voluminosos folios escritos por nuestros sabios melio-evaes que contienen tesoros de ciencia y de saber; es esas bellísimas concepciones saturadas de poesía y de filigranas literarias producidas por el fecundo ingenio de nuestros clásicos del siglo de oro de la poesía y literatura españolas; es esas maravillosas obras

del arte, donde la inspiración parece haber agotado todos sus recursos y que fotografian fidelísimamente el carácter, el espíritu y las tendencias del pueblo español; es, en fin, el conjunto de nuestros usos y costumbres, de los sucesos prósperos ó adversos aquí realizados, de nuestras leyes é instituciones, en una palabra, el conjunto de todo eso que forma la rica trama de nuestra brillante historia y de nuestras sacrosantas tradiciones. Eso, eso es también parte integrante de la *Patria*, los factores y elementos que entran en la vida y constitución de esa entidad que figura en segundo término en nuestra salvadora bandera.

¡Las tradiciones patrias!... He ahí el primer elemento de la vida moral de un pueblo que lleva siglos de existencia. Solo los pueblos que empiezan á existir, que están en los primeros albores de su nacionalidad, carecen de tradiciones. Los pueblos que han salido de la infancia, por decirlo así, y que cuentan siglos de vida autónoma é independiente, esos tienen ya sus tradiciones; y si esos pueblos, dominados por el vértigo de la revolución y las reformas, las proscriben, tornan á la infancia, y obran ciega é insensatamente; pues sabido es que ni en el individuo ni en las sociedades es la infancia el estado de mayor perfección y vitalidad física y moral.

España tiene también sus tradiciones y por cierto asaz gloriosas y seculares; por eso nosotros, los carlistas, las consagramos todos nuestros amores, por que vemos en ellas el compendio y la síntesis de lo que más ha engrandecido y glorificado á la patria; por eso ahora las consideramos como el más valioso é importante elemento de nuestra regeneración nacional; y por eso el gran León XIII ha aconsejado reiteradas veces á los católicos españoles vuelvan á ellas, á esas tradiciones tan profundamente cristianas como eminentemente populares en nuestra amadísima patria.

Entre dichas tradiciones figura aquella secular constitución salida de los Concilios de Toledo que proclama el predominio del espíritu sobre la materia, en primer término, y después el supremo interés de la patria sobre los otros intereses; aquella constitución, que arranca de las entrañas del pueblo español y se refleja en sus usos y costumbres y va desarrollándose y perfeccionándose al compás de los tiempos y las circunstancias, conservando lo que tiene de inmutable, la ley moral, basada en la idea católica y generadora del bien público, y variando y modificándose en lo accidental y susceptible de cambios y de modificaciones; y como el liberalismo y la masonería han hecho tabia rasa de esa secular constitución, tratamos nosotros de restaurarla atemperándola en lo necesario y circunstancial á las legítimas exigencias de los míseros tiempos que alcanzamos y del actual estado psicológico de España.

El Código fundamental del Estado á cuya implantación aspiramos será como la síntesis y el compendio de esa hermosa constitución interna del pueblo español informado todo él del espíritu católico, tradicional y cristianamente democrático que palpita, vigoroso, en el alma de la vida nacional, tan libre de esas exageradas libertades propagadoras del

error y el mal como exento de ese opresor cesarismo y de esa odiosa tiranía que tan eficaz y decisivamente influyen en el modo ser oficial de los pueblos regidos por el sistema liberal-parlamentario.

LO DE GIBRALTAR

¿Qué peligros amenazan respecto de puntos inmediatos á dicha plaza á esta desventuradísima España que desde que rige sus destinos el sistema liberal-parlamentario no ha contemplado más que desdichas sin cuento, desastres nunca vistos y horribles mutilaciones de su soberanía territorial?

El lenguaje de la prensa inglesa y señaladamente del *The Morning Post*, que pide ceda España, á cambio de compensación de otro género, la falda de Sierra Carbonera fijando como línea divisoria de la jurisdicción de ambas naciones la cúspide de dicha montaña para poner á cubierto de ciertos ataques á Gibraltar, los discursos pronunciados contra España por Lord Salisbury y Mr. Chamberlain, la aspiración constante de Inglaterra de dominar en absoluto el estrecho para enseñorearse así más fácilmente del Mediterráneo, lo artero é insidioso de la diplomacia inglesa y las torpezas, desaciertos é imprevisiones de los gobiernos liberales; todo eso en junto es de suyo bastante poderoso para hacer temer, con sobrado fundamento, que algo desagradable nos espera por ese lado y que precisa vivir muy alerta y muy sobrecavado para impedir nuevas disgregaciones del territorio nacional.

Háse hablado también de que el Gobierno español había recibido una nota del inglés, y eso ya sería grave de suyo, en la que se le comunica á que en lo tocante á aguas jurisdiccionales acepte el criterio de interpretar el Tratado de Utrech según el alcance de la moderna artillería. Pretensión, más que destituida de todo fundamento racional y jurídico, verdaderamente absurda bajo cualquier aspecto que se mire, dado que el referido Tratado no hace mérito en lo atañadero á Gibraltar de tal jurisdicción y que aun en la hipótesis de que se mencionase se referiría al alcance del cañón de entonces.

Nadie ignora cómo la flota anglo-holandesa acaudillada por Rooque posesionóse en 1704 de Gibraltar en nombre de Carlos III, pretendiente á la Corona de España, apoyado por Inglaterra; y muy claro y terminante está el artículo 10 del Tratado de Utrech en virtud del cual cedió nuestra nación á la Gran Bretaña la aludida plaza *sin jurisdicción alguna territorial y sin comunicación alguna abierta con el país circunvecino por parte de tierra*; del texto literal de dicho artículo harto claramente se desprende que la cesión de España se limitó única y exclusivamente al radio que circunfieren los muros de la indicada ciudad. En un principio cumpliése con rigurosa exactitud el Tratado de Utrech y sin obstáculos ni dificultades de ningún género el Conde de Montemar pudo construir en el islote fortísima muralla para la defensa de nuestro territorio. Pero después vinieron las exigencias de los

ingleses y en 1848, que eran nuestros aliados contra Napoleón I, pidieron el derribo de las obras de defensa que habíamos levantado en las inmediaciones de Gibraltar bajo el frívolo pretexto de que podrían servirse de ellas los franceses para atacar la mencionada plaza; y aunque accedió nuestro gobierno a tal pretensión, con sobrada ligereza, fué sin embargo con la reserva de volver a reconstituirlas cuando la guerra terminase.

Posteriormente hicieron otras concesiones. Como antes hemos consignado la cesión jurisdiccional hecha a Inglaterra por España de Gibraltar redujose a la parte murada de la plaza, estableciéndose absoluta incomunicación con nuestro territorio: eso no obstante, el año 1814, con ocasión de los estragos que mortífera epidemia hacía en Gibraltar, apelaron los ingleses a los religiosos sentimientos de nuestra nación pidiendo permiso, que ésta noble y generosamente otorgó, para abrir brecha en la muralla, que ciñe la ciudad, a fin de colocar en el istmo a los apestados aislados de aquella. Pasada la epidemia, lejos de cerrarse la parte abierta del muro, convirtióse por los ingleses en espaciosa puerta que hoy se denomina «Puerta de Tierra»; y lenta y paulatinamente y por modo casi imperceptible van ampliando su territorio con merma del nuestro, todo con el perverso fin que supondrán nuestros lectores.

Otro hecho, muy significativo por cierto, relacionado con Gibraltar es digno de apuntarse en este artículo: es el de haber adquirido súbditos de la Gran Bretaña los terrenos propinuos a la plaza tantas veces repetida: y seguramente no será muy piadosa respecto a nuestra patria la intención que abriguen los compradores de tales terrenos.

No andamos, pues, descaminados al advertir la conveniencia de estar muy ojo avizor acerca de los planes y maquiavelismos del gabinete de S. James con relación a nuestros intereses en las inmediaciones a Gibraltar y costas de Africa.

Si no padeciésemos aquí estos gobiernos de estetas y de ineptos que padecemos y cuya gestión gubernamental parece destinada a labrar nuestra total ruina moral y material; si llevaran las riendas del poder hombres de mayores prestigios y energías y más atentos que a conservarse en el mando a todo trance ó a toda trance conquistarlo, a cumplir con lo que imperiosamente demandan los altísimos intereses patrios, podríamos esperar fundadamente que, fijando la atención, como es debido, en estos gravísimos asuntos que amenazan con nuevas mutilaciones de nuestro territorio y nuevas humillaciones de nuestro honor, procurasen solucionarlos del mejor modo posible y pidiendo por lo pronto el estricto cumplimiento y la puntual observancia del aludido Tratado de Utrecht, que es sagrado y obliga a ambas naciones estipulantes y que, por otra parte, es lo menos que podemos pedir en estas críticas circunstancias.

Pero francamente hemos de consignarlo; ni aun eso confiamos hagan los partidos turnantes en el poder ni gobierno alguno parlamentario, constitúyalo y presídalo quien lo presida: porque el régimen imperante, demostrado está por los hechos, y con pruebas asaz tristes y concluyentes, lleva en su seno la esterilidad más completa para todo lo que redundar pueda en bien y provecho de esta nación cada vez más empequeñecida y desprestigiada desde que domina en ella régimen tan destructor y desacreditado.

LA VOZ DEL PRELADO

Dejose oír, elocuente y persuasiva, en la Santa Iglesia Catedral el día de la Purificación de Nuestra Señora.

Explicó el Excmo. Sr. Obispo, con claridad y unción verdaderamente evangélica, la festividad del día e hizo atinadísimas consideraciones acerca de la significación y sentido del Misterio que conmemora.

Así como Jesucristo, al ser circuncidado, nos dió elocuentísima lección de humildad y de respeto a la ley, decía Su Excia., de la propia suerte la Santísima

Virgen María nos dió también esa misma lección al someterse a la ley de Moisés, que ordenaba a la mujer que hubiese dado a luz varón, fuese al templo a los 40 días para limpiarse de las inmundicias del parto. Y María, que fué pura desde el primer instante de su ser, que concibió por obra del Espíritu Santo y parió sin inmundicia ni mancha de pecado, no tenía nada de qué limpiarse ni por qué someterse a la ley de la Purificación, y, sin embargo, se sometió voluntariamente. ¡Admirable ejemplo de humildad y de obediencia a la ley!

De ese ejemplo de la Madre de Dios dedujo el venerable Prelado la necesidad en que nos hallamos de obedecer a las Autoridades, lo mismo eclesiásticas que civiles, el sello divino que aquellas llevan impreso, y expuso con gran lucidez la noción de la Autoridad, elemento indispensable para la vida de los individuos y de los pueblos, la cual, más aun que en la fuerza bruta, que sin embargo es necesaria, debe apoyarse en las creencias, en la fe, en las virtudes y en las leyes morales, porque el hombre no vive solo de pan sino también de la palabra de Dios que es la Verdad y la fe que alumbraba, engrandece y dignifica a la razón; y desdichadas las sociedades, exclamaba S. E., que no atienden a esa parte primordial del hombre, al espíritu, al alma y a todo lo que con ella se relaciona y se limitan a mirar por la parte temporal, por el fomento de los intereses materiales únicamente, porque muy pronto dominarán en ellas la anarquía ó el despotismo, ó ambas cosas a un mismo tiempo.

Condenó asimismo enérgicamente el celoso Prelado la enseñanza que difunde la impiedad y es contraria a las leyes evangélicas, y demostró los inmensos daños que tal enseñanza lleva consigo.

Explicó, por último, lo que representaban y de qué eran símbolo é imagen las *candelas* que poco antes había bendecido. La luz de esas candelas, añadió, representa la luz que vino a iluminar al mundo, sumido en sombra de muerte, la luz verdadera de los pueblos, la luz que nos sirve de guía para la consecución de nuestro último y supremo fin. Toda otra luz, distinta de esa, será una luz engañosa, falaz, meteórica, como la de esos fuegos fátuos que se desprenden de los cuerpos en descomposición.

Terminó el docto Pastor su interesante homilía dando, visiblemente conmovido, su episcopal bendición.

El numeroso concurso de fieles que acudió a oír la autorizadísima palabra de nuestro amadísimo Prelado, escuchóla con suma complacencia, así como también sus sabias enseñanzas, saludables consejos y piadosas exhortaciones para que cumplamos con los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, como único medio de lograr la salvación eterna; y único también, en nuestro concepto, conducente a la ansiada y verdadera regeneración de nuestra desgraciadísima España.

De nuestro querido compañero «El Correo Catalán» transcribimos el interesante artículo siguiente:

De amo a criado

«Con razón dice un colega que la marcha de Cádiz, el Manifiesto de Polavieja y el mirriñaque son tres cosas que en poco tiempo han pasado de moda. Y es así, efectivamente.

La marcha de Cádiz ya no nos recuerda el valor de España combatiendo a los franceses, sino el himno bajo cuyos acordes embarcaron nuestros soldados para ir a una guerra que fué un simulacro para los yankees y una hecatombe para España.

Además, con dicha marcha las músicas y charangas americanas saludaron el pabellón estrellado cuando sustituyó al gualdo y rojo en el castillo del Morro, cuyos colores debían significar en aquella ocasión la palidez de la ira y el carmin de la vergüenza.

Y del manifiesto de Polavieja no hablamos, porque perdió su honestidad al servir de mandil a Silvela. De suerte que ambas cosas quedan relegadas al olvido como el mirriñaque, puesto que como éste tenían más apariencia que realidad.

La obra de Polavieja ha venido al suelo como no podía menos de suceder. Le faltaba orientación y solidez.

¿Dónde está el nuevo regenerador a quien se recibió como triunfador cristiano y ante cuyos altares quemaron incienso los neutros de la política? ¿Dónde está el vencedor de Cavite, el llamado restan-

rador de nuestras glorias y grandezas, el continuador de nuestras tradiciones, martillo de herejes y liberales? ¿Dónde está el General que invoca a la Virgen de Monserrat en sus discursos y que con aparatoso contingente cae de hinojos ante el Pilar de Zaragoza y emulando a nuestros primeros héroes riude su espada a la Virgen? ¿Dónde está el salvador del país, que corona su estandarte con el emblema de la cruz, el defensor de los derechos de la Iglesia? ¿Dónde está el descentralizador que devuelve a las regiones sus venerandas libertades y que aplasta con su pié el monstruo del caciquismo? ¿Dónde está, pues, este genio a quien rindieron homenaje los neutros de la política y cuantos sin linterna buscan a un hombre?

¡Velle! ¡Contemplad su efigie! Lo tenéis a los piés de Silvela sirviendo de comanditario en su obra.

Y aunque ésta resulte efímera, siempre tendremos que Polavieja puso a los piés de Silvela, a los de la escuela liberal conservadora, heredera de los vicios y corrupciones del antiguo partido, los elementos que sugestionados por su programa le siguieron.

De suerte que el general *cristiano* ha logrado, ó pretendido lograr, que el núcleo *católico*, entre cuyos individuos se decía que figuraban Prelados, comunidades religiosas, etc., se acogiera al partido que por boca de su jefe acaba de declarar que el artículo 11 de la Constitución está escrito para siempre como *legalidad común a todos los partidos* (liberales eh?) por ser esencial a la vida del Estado, y que sólo para resolver la cuestión social en este sentido, y no en otro alguno, Silvela, y por ende Polavieja, han invocado la autoridad del Vaticano, ó, por mejor decir, del Pontífice que ACTUALMENTE dirige los destinos de la Iglesia. Y aun esta insignificante invocación, mucho más tenue que la de cualquier hereje, obedece a que Leon XIII favorece todos los poderes constituidos.

¡Cómo nos gustaría contemplar la cara que ciertos señores pondrán al leer las afirmaciones del comanditario de Polavieja!

Y si el Polavieja *cristiano* ha prestado este flaco servicio a los elementos católicos y, por consiguiente, a la Religión, a la Virgen de Monserrat y al Pilar de Zaragoza, el Polavieja *regionalista* ha engañado a los partidarios de las libertades regionales, encaminando a un partido que tiene el compromiso de no poder cambiar radicalmente la administración y gobierno del país, toda vez que *peligrará la integridad de la Península*.

Tenemos, pues, a D. Camilo convertido en D. Camelo, como le llamó tiempo atrás *El Nacional*.

La jugarreta no es nueva; nos era conocida, y por ser segunda ha salido peor que la primera.

Polavieja ha remedado a Pidal, pero con gracia *remonona*. Este llamó a las honradas masas que esperan, ruegan y pagan; D. Camilo llamó a los neutros que rezan como él el Rosario y piden el regionalismo. Aquél exhibió a sus adeptos sus teologías; Polavieja sus rosarios y la cruz de general cristiano; Pidal prometió a los Obispos la unión de los católicos; Polavieja dijo que cristianizaría el Gobierno.

Y ni Pidal se salió con la suya, ni Polavieja hará nada bueno.

Aquél arrancó un *pele al lobo*, pero no domó su fiera antecristiana; y Polavieja detrás de su cruz ha puesto a Silvela.

Y así como en tiempo de Pidal se amordazó la palabra divina y se desterró a los oradores católicos y repartió el discurso de Morayta, Polavieja, antes de serlo, se atreve contra el Papa, por boca de su comanditario. En los tiempos de Pidal, la Religión de nuestros mayores, que es la que invocaba el caudillo de Parañaque, vióse perseguida y ultrajada por los sectarios, como se verá mañana, si gobierna Polavieja—cosa que no creemos,—porque respetará los artículos que constituyen la quinta esencia del Estado liberal.

De la misma manera que Pidal fué únicamente útil a las instituciones, Polavieja no aportará más utilidad que ésta, de familia.

Para cuyo viaje ha creído conveniente necesitar tantas alforjas.

Como no se trata de otra cosa más que de salvar el régimen actual, habrán notado muchos de nuestros lectores que sólo han deseado y trabajado la unión de Silvela con Polavieja los elementos pura y simplemente dinásticos que como *El Diario de Barcelona* consideran al país como un feudo.....

Sin embargo, a los carlistas, que asistimos como espectadores a esos últimos esfuerzos del liberalismo, nos asalta la idea de que así como Pidal tuvo que irse solo al partido conservador dejando a sus puertas a las masas honradas, Polavieja entrará en el campo silvelista con la humillación en la frente acompañado de unos cuantos caballeros que, como Esaú, venderían acaso su primogenitura por un plato de lentejas.

¿Cuánto ha progresado el general *cristiano*!

De amo a criado.»

El Congreso católico de Burgos

Convocada por el señor Arzobispo de Burgos, Fr. Gregorio María Aguirre, se ha celebrado una reunión magna en el Palacio arzobispal, a la que concurrieron el alcalde de la población, el senador D. Manuel de la Cuesta, diputados, concejales, dignidades y canónigos y otras muchas personas de arraigados sentimientos religiosos, para tratar de la época en que se ha de celebrar el Congreso católico en el presente año, conforme a los deseos manifestados por S. S., y al mismo tiempo de los preparativos que han de llevarse a cabo, para mayor esplendor del mismo.

El Congreso se celebrará el día 30 de Agosto próximo en la gran nave transversal de la metropolitana, colocándose la presidencia en la primer meseta frontera de la suntuosísima escalinata de piedra y hierro, donde se coloca el monumento, cuya obra de arte fué construída por el insigne burgalés Gil Silo, alcanzando su terminación una altura de 100 pies, próximamente, en el ala izquierda de ésta, y en toda su extensión se colocarán tribunas para los prelados, socios y oradores que de las distintas regiones tomen parte en el Congreso, existiendo la creencia que de los primeros asistirán la mayor parte de los de España, y que el número de los segundos será extraordinario.

Han sido nombradas las comisiones de propaganda, recepción, hospedaje y la que ha de solicitar de las empresas ferroviarias rebaja en los billetes de las diferentes líneas.

Las principales plazas y calles de la antigua Castilla estarán, probablemente decoradas, luciendo los edificios, durante las noches, hermosas iluminaciones; siendo probable que el grandioso monumento que se levanta sobre los solares donde Fernando III el Santo tenía su palacio, y que cedió para su emplazamiento de aquél, sea iluminado interior y exteriormente con grandes focos eléctricos.

Entre los oradores que se han ofrecido a desarrollar uno de los temas del Congreso, se halla D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Espérase otra junta, a la que está invitada la prensa de la capital.

Viaje del señor Mella

De una carta que con fecha 27 del pasado Enero nos escribe desde Murcia un estimado correligionario, copiamos las siguientes noticias que leerán con gusto nuestros amigos:

«Ayer a las diez de la mañana—dice nuestro comunicante—marchó a Orihuela el ilustre diputado y director de *El Correo Español*. Le acompañaban los señores Checa y Gallego y una comisión presidida por el Sr. Millán.

El Sr. Mella está mejoradísimo de sus dolencias.

En Monteagudo y Santonera, diputaciones de Murcia, saludaron al gran orador comisiones de las Juntas tradicionalistas; al pueblo de la Aparecida, límite de la provincia nombrada y de la de Alicante, salieron a esperarle unos mil oriolanos, la mayor parte a pie, porque no se pudo disponer más que de 42 carruajes.

En Orihuela, más de 7.000 carlistas, que llenaban la plaza donde se eleva la iglesia de Monserrat, aclamaron y vitorearon a nuestro ilustre amigo cuando se apeó del lujoso *landeau* que le conducía para orar ante la veneranda Patrona de la ciudad.

Toda Orihuela ha desfogado ante el señor Mella, disputándose la honra de saludar y estrechar la mano al valiente campeón del Tradicionalismo. Terminada la presentación, dióse en honor de éste un baquete de 60 cubiertos.

Por la tarde, á las tres, se celebró en el Círculo una fiesta en obsequio del ilustre huésped. El Sr. Mella pronunció un discurso maravilloso. No puedo dar á usted idea de esta hermosa oración y mucho menos del entusiasmo que produjo entre los carlistas.

El viaje del ilustre diputado por Estella, aunque emprendido y realizado sin mira política alguna, ha sido altamente beneficioso para nuestra causa, que, aunque otra cosa se crea, cuenta con muchos y muy valiosos elementos en la región de Levante.

(De El Correo Español.)

Crónica agrícola

España y el invierno.—¿Cuándo se cumplirá el «volveré»? Fe y paciencia.—¿Quiénes retardan la regeneración.—Palabras de Balmes.—Católico-liberales.—Palabras de San Pablo.

Quando contemplo, Sr. Valentín, esos árboles despojados por completo de sus hojas y que parecen esqueletos; ese riachuelo helado y ese cielo triste y oscurecido por la niebla; al contemplar tan triste aspecto de la campiña antes tan hermosa y floreciente, no puedo menos de pensar en el cuadro triste y sombrío de nuestra amada patria sujeta tanto tiempo hace al infeccioso, seco y asolador invierno liberal que nos ha arrebatado la moralidad, la justicia, el dinero y nuestros hijos que ha sepultado inútilmente en las maniguas, después de haber luchado con las enfermedades, con la masonería, con el hambre y con las traiciones; y los que han podido escapar han llegado como esos árboles, convertidos en esqueletos!... Ah! cómo tarda tanto en llegar la tan esperada primavera de la restauración de España! ¿Por qué no saca aún flores el árbol de nuestras libertades, fueros y franquicias, acariciado por las benéficas auras de la monarquía católico-tradicional?

—Puesto que salen de Ud. tales exclamaciones, permita le diga, que al ver se va apazando tanto el cumplimiento del «volveré», muchos nos impacientamos y nuestra fe carlista empieza á vacilar: algún inconveniente se habrá presentado, cuando después de tantos cataclismos y fracasos y desventuras como nos han echado encima los funestos gobiernos liberales, todavía estamos sujetos al oprobioso y vilísimo yugo de los malditos partidos turnantes.

—Calma, Sr. Valentín, que nunca es gato cuando es liebre, ó sea nunca es tarde cuando... La fe viva é inquebrantable que tiene nuestro Augusto Jefe, en que ha de cumplir una providencial misión histórica y la bondad de la santa causa que defendemos, deben acrecentar nuestra fe sin vacilaciones, y debemos estar convencidos, de que se cumplirá el famoso «volveré» y no es posible deje de ser premiada la lealtad á prueba de grandes sacrificios que tiene probada la comunión carlista, como menos posible es que España acabe de perecer víctima del liberalismo y masonería; tengamos paciencia para acabar de cruzar el largo desierto de la política liberal, que ya se acabará tan terrible peregrinación cuando Dios quiera, ó cuando lo merezcamos; y á decir verdad, no se presentan señales claras de que lo merezcamos, atendiendo á que los que más agradecidos deberían estar al partido carlista y aquellos que más les conviene moral y materialmente, desgraciadamente son los que han trabajado y trabajan en contra la restauración católica y sirven de puntales á las instituciones liberales siendo los tales los que deberían dar ejemplo.

Balmes dice, en el Protestantismo, capítulo XIX, que es preciso decir la verdad toda entera, y que los que son de sana doctrina sepan á qué atenerse en las oscilaciones políticas: por no decir la verdad toda entera respecto al liberalismo y masonería, hemos llegado al abismo en que esta-

mos, y reina espantosa confusión; por ponerse los liberales antifaz de católicos, han logrado engañar á muchos: el día que se haga un verdadero y claro deslinde de campos y de ideas y se llamen las cosas por su verdadero nombre, se habrá dado un gran paso para la regeneración; y el día que se empiece á castigar á los malvados y proteger á los hombres honrados empezará la era de la justicia. Los católico-liberales, que no son tales católicos, porque protegen al liberalismo, que es enemigo del catolicismo, y aquellos que dicen no pertenecer á ningún partido ó bando político (de hecho liberales) son los que con su dinero, con su ciencia y con su influencia, han retardado la restauración católica; son ó muy males ó muy tontos, puesto que los principios y conducta político-religiosa de los católico-liberales son irremisiblemente condenados por la Iglesia infalible; son racionalistas y utilitarios y son ellos la causa principal de la ruina de España; son rebeldes á las enseñanzas de la Iglesia porque profesan y sostienen las doctrinas liberales prácticamente consideradas á pesar de estar reprobadas, y ser como ya dijo el Papa, el azote de nuestro siglo y la peste más perniciosas; y hacen guerra al partido carlista, único partido que teórica y prácticamente ha luchado y luchará por el sostenimiento de los principios católicos, política y religiosamente considerados: no olviden que dice San Pablo, (Rom. I), que no solo son reos de muerte los que obran la iniquidad, sino los que lo consenten: de modo que habiendo dos bandos opuestos, uno de la justicia y de la verdad y otro de la injusticia y del error, no cabe término medio: á escoger pues; ó con el catolicismo, ó con el liberalismo, con Jesús ó con Barrabás; ó con los defensores de la religión de Cristo y de la patria, ó con los enemigos de Jesucristo, que son los que han destruido á España.

¡Dios quiera que abran los ojos aquellos que están cegados por el oro y las rastreras ambiciones, para que retiren su protección de los liberales encubiertos con el manto de catolicismo que infestan nuestra España, lobos que acaban de destrozar el rebaño de Jesucristo: *ex vobis ipsis exurgent lupi rapaces*, dijo el Apóstol. Dejemos este asunto para otro día, que aun queda tela que cortar; y dispense no quede hoy tiempo de hablar de agricultura; pues en hablando de liberalismo y masonería, no puedo menos que atacar tan nefandas sectas como causantes de tantos males como nos agobian y anegan.

El correspondiente del Vallés.

Crónica

Tenemos entendido que nuestro amadísimo Prelado saldrá de aquí el sábado próximo 11 de los corrientes con dirección á Madrid, al objeto de gestionar la aprobación en Consejo de ministros del arreglo parroquial y algunos asuntos de importancia para esta Diócesis de Barbastro; y que probablemente desde la Corte el Excmo. Sr. Obispo continuará su viaje á Ciudad Real.

Día de general y justificada sentimiento será para Barbastro y su Diócesis la separación definitiva de su queridísimo Pastor, que tan profundas simpatías y tan acendrados cariños cuenta entre sus diocesanos, y tan grata memoria dejan en la Diócesis su celosísima Administración Apostólica, los bienes espirituales que copiosamente derramó en la santa Pastoral Visita, administrando el Sacramento de la Confirmación, dirigiendo la divina palabra en los pueblos visitados, consiguiendo que los alejados del Cumplimiento pascual se aproximasen á la sagrada Mesa después de purificadas sus almas en las regeneradoras aguas de la penitencia, el arreglo parroquial hecho aquí y gestionado en Madrid por el celosísimo Prelado, el muy notable mejoramiento del Palacio episcopal, la adquisición de un edificio para los alumnos pobres del Seminario, las relevantes prendas personales que adornan la respetable persona-

lidad del Excmo. Sr. D. Casimiro Pifera Naredo y los nobles y caritativos sentimientos de su generoso corazón, dispuesto siempre á derramar sus bondades sobre todos y á satisfacer con pródiga mano las necesidades del pobre y del indigente.

Gallarda muestra de esos sentimientos dió nuestro amadísimo Prelado há dos años, cuando con sus iniciativas y su inagotable caridad contribuyó poderosamente á conjurar la miseria que amenazaba á las clases proletaria y jornalera de esta ciudad.

Motivos harto poderosos son los expuestos para que Barbastro y su Diócesis sientan profundamente la separación de un Prelado, al que tantos y tan señalados servicios deban.

El miércoles último tomó posesión por apoderado de la canongía Leccoral ganada por oposición en la santa Iglesia Catedral de Ciudad Real, nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Baldomero Inclán, canónigo, secretario de Cámara de este Obispado.

Reiterámosle nuestra sincera enhorabuena, y mucho sentiremos su ausencia el día, aún no fijado, en que el deber le llame á ocupar su nueva residencia.

El día nueve de los corrientes es el primer aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro y ardiente defensor de nuestros ideales Sr. D. Ignacio María de Otal y Suelves, hijo de la M. I. Sra. Marquesa de Artasona, á la cual y á toda su distinguida familia, una de las más linajadas de Aragón, reiteramos el testimonio de la parte que tomamos en su dolor con ocasión de tan sensible pérdida.

En las iglesias de las Escuelas Pías y en la de los PP. del Inmaculado Corazón de María celebraránse, con tal motivo, misas en sufragio del alma del difunto, en la mañana del expresado día 9, y el día 10 en la Parroquia de San Francisco.

La feria de la Candelaria se ha visto en el presente año muy concurrida, habiéndose hecho bastantes transacciones en el ganado de cerda, á buenos precios, y siendo muchas las tiendas ambulantes de objetos varios instaladas en el Coso.

Esta mañana, en la Iglesia de la Parroquia de la Catedral, han contraído matrimonial enlace la simpática y agraciada joven Ascensión Pina y nuestro estimado amigo y correligionario D. Santos Salanova, bendiciendo la santa unión el ilustrado y virtuoso Párroco de Peraltilla, nuestro respetable amigo don Marcelino Pérez.

El lucido acompañamiento de deudos y amigos ha sido espléndidamente obsequiado en casa de la desposada, después de celebrada la ceremonia.

Enviamos á los nuevos esposos y á sus respectivas familias nuestra cumplida enhorabuena.

A las diez de la mañana se verificó anteayer en Huesca, en el cuartel de San Juan, la distribución á cuerpos de los reclutas correspondientes al cupo de Ultramar y destinados á las plazas de la Península.

Han sido elegidos 380 mozos de los 427 que forman el contingente de la Zona de Huesca.

Los destinados á Administración militar, artillería rodada y de plaza, van á sus casas con licencia ilimitada.

Las operaciones se han practicado con escrupulosa uniformidad.

En el lugar correspondiente podrán ver nuestros lectores el anuncio «Centro general de quintas de toda la quinta región militar de Aragón» á cargo de nuestro amigo el rico propietario de Zaragoza D. Manuel Castanera, persona que todo Aragón conoce por su seriedad y exacto cumplimiento en los miles de contratados que ha tenido en reemplazos anteriores; y que durante los años de las guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ha tenido en suspenso las operaciones de la contratación de las suertes de soldado, porque no era posible garantizar dichas operaciones, cuya condición es precisa en el carácter y seriedad del Sr. Castanera.

Ahora, pues, los interesados del próximo reemplazo que han de sortear el día 12 del próximo Febrero están de enhorabuena, puesto que pueden ya acudir al Sr. Castanera antes del sorteo y asegurarse la suerte de soldado, tanto de *Todo servicio* como de *Ultramar* exclusivamente.

Excusamos recomendar á nuestros amigos dicho Centro, pues sabido es las grandes garantías que posee, y la pericia del Sr. Castanera en asuntos de la contratación de las suertes de soldado y cuantos asuntos se relacionen con las *Leyes* y *Reglamentos* de *Reclutamiento* y *Reemplazo* del Ejército.

Alcance

Continúa nuestro distinguido amigo y elocuentísimo orador Sr. Mella su viaje triunfal, á pesar de no tener carácter político, por las provincias de Murcia y Alicante. De Orihuela, donde recibió una entusiasta y calurosa ovación, dirigióse á Elche, en cuya estación esperaba multitud de correligionarios y de otros que no lo son; visitó lo más notable de la población, obsequiósele con un banquete sumamente concurrido, al que asistieron nuestro muy querido amigo el Sr. Conde de D. Marina y su señor hermano de Novelda.

Por la noche, en el salón del Círculo, pronunció un discurso fogoso, arrebatador, que electrizó á nuestros amigos y asombró á los adversarios que en la calle y en el Círculo le escuchaban.

Van llegando á Manila los prisioneros puestos en libertad por los tagalos; llegan casi todos ostenuados por el hambre.

No se ha fijado todavía la fecha en que serán convocadas las Cortes.

Santoral y cultos

Domingo 5.—San Felipe m. y Santa La. La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 5. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 112 misa *Reparadora* al S. Corazón de Jesús.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la *aurora*, cantándose por las calles de la población, y aseguída misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

En la iglesias de la Catedral y San Francisco, á las doce misa rezada.

La Asociación del Apostolado de la Oración celebra los cultos de mes, á las 7 y 112 misa de comunión general y por la tarde á tres y media los ejercicios de costumbre en San Francisco.

Lunes 6.—San Silvano, ob. y mr.

Martes 7.—San Romualdo abad y fund.

Miércoles 8.—San Juan de Mata confesor y fundador.

Jueves 9.—Santos Alejandro y Nicéforo mis.

Viernes 10.—Santa Escolástica vg.

Sábado 11.—San Desiderio ob. y mr.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

Pedro Santorromán

12, Mercado, 12,

BARBASTRO

Participa á sus favorecedores que desde hoy tiene establecida la papelería y librería en su antiguo establecimiento, juntamente con la ferretería y quin- calla.

Asimismo, tiene la satisfacción de ofrecerles un gran surtido en Almanagues religiosos, de cocina y de charadas ó comunes de varios tamaños, y gran rebaja de precios en todos los artículos.

12, MERCADO 12,

VENTA

Por tener que ausentarse su dueño, se venden, en buenas condiciones, una **CASA** sita en esta ciudad, calle de Monzón, núm. 11, y **OTRA** en la calle del Conde, núm. 7.

En la Relojería de la calle de los Argensola, núm. 29, frente al Mercado, informarán.

También se arriendan el 1.º y 2.º piso de dicha casa de la calle de Monzón.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten a la humedad, no temiendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y a fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de mas lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

Única casa en la provincia

que lava al vapor y á seco, sin encojerse las prendas, con las máquinas Fernand Dehaitre de Paris.

Es en la Tintorería de la Viuda de C. Polo é Hijo

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Especialidad en negros indestructibles para lutos

Los trajes grasientos vuelvense nuevos y los descoloridos se tienen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18

DOLORES REUMÁTICAS

Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMÁTICO de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en Barbastro; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.^ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.^ª, J. Uriach y Comp.^ª, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Rús, Barcelona; Barandiaran y Comp.^ª, Bilbao; Melchor García, Madrid; Pérez del Molino y Comp.^ª, Santander; Simón Echevarría, San Sebastián; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, Zaragoza.
Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.

A los interesados del próximo reemplazo
CENTRO GENERAL

Contratación de las suertes de soldado antes del sorteo en toda la quinta y sexta región militar, que comprende las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño y Vitoria
Reemplazo de 1899
Operaciones que verifica

800	Pesetas, para redimirse de TODO SERVICIO	} Estas cuotas son en la Asociación mutua de padres de mozos LA MAS ECONOMICA.
165	Id. id. id. de Ultramar.	
1.000	Pesetas para redimirse de TODO SERVICIO	} Cuotas fijas.
175	Id. id. id. de Ultramar.	
135	Id. librarse de Ultramar, por cambio de situación	
800	Id. para redimirse de todo servicio.	} Cuota fija para Navarra

DEPOSITARIO: EL BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA
Operaciones garantizadas en la forma que puedan apeteer los interesados

Propietario: **Manuel Castañera Esteban**

OFICINAS: Plaza de San Pablo, 57, principal, ZARAGOZA

Los interesados de la provincia de Huesca pueden pasar á ultimar sus operaciones con los Sres. Sánchez y Palá en JACA.—D. F. Abenoza Llaquet en MONZON.—Sra. Viuda de J. Llanus y Barcia en SARINENA.—Y por los Banqueros de Huesca pueden girar sus cuotas del contrato que deseen hacer, y á correo seguido les serán remitidos los resguardos de depósito hecho en este Banco de Crédito de Zaragoza.

Representantes en Barbastro: D. Juan Cristóbal López, Coso 5, y D. Feliciano Carmen, Rome o 33.

Las cantidades de los que se aseguren en esta población serán entregadas en casa de D. Domingo Español, corresponsal del Banco de Crédito de Zaragoza.

Fábrica de sedería y ornamentos de iglesia

Hijos de FRANCISCO DE SISÉS SERRA

Plaza del Angel, 8 y 9, y Platería, 2 y 4, Barcelona

Primera casa y única en España en su ramo, que hace la exportación de sus artículos al extranjero.

Premiada en cuantas Exposiciones ha tomado parte.

Casullas, Dalmáticas, Capas pluviales, Paños de hombros, Gremiales, Tónicas y Mantos para imágenes, Umbrelas de todas formas, etc., etc., en bordado y en tejido.

Damascos, rasos, brocatas, tisúes y lamas en todas clases, desde lo más sencillo á lo más superior.

Confección y venta de sotanas de todas hechuras, española, romana y francesa, dulletas, manteos. Precios sin competencia: hechuras inmejorables.

Sombreros de castor y felpa para Sacerdotes. Bonetes y solideos.

Lienzos, Batistas, Cambrays. Manteles para altar. Roquetes, sobrepellices, Amigos y Corporales.

Galones, Flecós, Encajes, Cingulos, Fiadores de alba y roquete, Cintas de amito y Pasamanería de todas clases.

Fábrica en la misma casa de Candeleros, Lámparas, Atriles, Templetes y toda clase de bronce y metal blanco propio para iglesias.

Orfebrería en Cálices, Custodias, Copones, Vinajeras en metal blanco, plata y oro.

Estatuaria y Vía-Crucis en todas materias, recomendándose por su gusto religioso y artístico.

Misales, Breviarios y toda suerte de libros litúrgicos.

Cubiertos y servicios de mesa en metal blanco puro; precios más económicos que en ninguna fábrica.

La casa garantiza la bondad de todos sus géneros y los precios. Pídanse precios y catálogos.

Representantes en Barbastro: Juan Albás, Hijo y Sobrino

Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCION que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1. ^ª plana para suscriptores.	6 pesetas
Para no suscriptores.	8
En tamaño mayor y en 1. ^ª plana para suscriptores.	8
Para no suscriptores.	10
En tamaño menor á precios convencionales.	10

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. — Suscripcion: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO